

**NORMAS PARA ENFRENTAR LOS RETOS QUE REPRESENTAN LOS GRUPOS  
ARMADOS ILEGALES EN EL COMERCIO COLOMBIANO**



**PRESENTADO POR:  
ANGIE NATALIA PÁEZ SILVA**

**TUTOR  
ALEJANDRO NIETO MARTÍNEZ**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS  
DIPLOMADO BASC  
MARZO 2019**

## **Resumen**

Al realizar este ensayo se pretenden hallar los retos de las normas ISO 28000, 28001 y BASC al enfrentar los fenómenos de grupos armados ilegales en el comercio colombiano, los cuales representan un riesgo al estar involucrados con el terrorismo, lavado de activos y narcotráfico, entre otros; esto altera la cadena de suministros y causa a su vez implicaciones e impactos económicos, legales, y de otras índoles, para las diferentes empresas que deciden invertir en el mercado colombiano. Tomando como referencia lo aprendido en el diplomado de seguridad logística y comercio internacional, se espera incluir en este análisis la trazabilidad en los procesos de información, logístico, seguridad, prevención, amenazas, y afines, con el fin de integrar las temáticas de conflictos que fueron aprendidas a lo largo de la carrera de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos.

## **Palabras claves**

ISO, BASC, terrorismo, lavado de activos, narcotráfico, grupos armados ilegales, comercio colombiano.

## **Objetivo General**

Analizar los retos y formas de complementación de las normas ISO 28000, 28001 y BASC para enfrentar los desafíos que representan los grupos armados ilegales en el territorio colombiano, tales como terrorismo, narcotráfico, y lavado de activos entre otros delitos conexos, y sus modelos de implementación.

## **Objetivos Específicos**

- Analizar los desafíos que representan los grupos armados ilegales en el comercio colombiano bajo las normas ISO 28000, 28001 y BASC
- Identificar el direccionamiento de las normas ISO 28000, 28001 y BASC frente a la temática de terrorismo en Colombia
- Explicar cómo las normas ISO 28000, 28001 y BASC generan acciones de control y contención para evitar que con estos delitos de narcotráfico y lavado de activos, permean las empresas.

## **Introducción**

Los grupos armados ilegales en Colombia llevan más de 50 años activos irrumpiendo en el comercio interno, provocando dificultades a empresas, al estado y a las normas que están estructuradas para regular dichas actividades (ISO desde 1946 y BASC desde 1996). No obstante, estos grupos al margen de la ley han sido resilientes y se mantienen económicamente activos mediante diferentes actividades delictivas.

El presente análisis se enfocará puntualmente en el terrorismo y su inclusión en el lavado de activos y narcotráfico, toda vez que estos grupos ilegales utilizan diversas maneras innovadoras de transportar y mover sus mercancías, evitando ser detectados por las autoridades gubernamentales y camuflándose en el mercado legal. Estas actividades suponen retos en el comercio colombiano, porque los grupos armados se aprovechan de las empresas legales para transportar su mercancía de manera legal, generando consigo problemas de contrabando, contaminación, riesgos ambientales, entre otros.

Por lo anterior, es pertinente entender y analizar las normas aplicables a esta problemática, las formas de enfrentar los riesgos con las herramientas brindadas por las mismas y los desafíos que representan los grupos armados ilegales en el comercio colombiano.

Teniendo en cuenta la amplitud de las normas y la exposición a interpretaciones, existen unos mínimos requisitos de cumplimiento en seguridad y control, tanto para grandes como para pequeñas y medianas empresas, que sirven como guía para evitar que las empresas sean malversadas en el comercio; de esta manera se espera prevenir y atenuar las acciones nocivas que se generan en los diferentes ámbitos (social, económico, político, entre otros).

Finalmente, si bien se especifican las normas a estudiar, hay otras que son un complemento de las ISO 28000, 28001 y BASC mencionadas con brevedad a lo largo del documento.

## **Contexto histórico**

Los grupos armados ilegales en Colombia existen aproximadamente desde inicios de los años 60's, debido al inconformismo mostrado por los ciudadanos frente a las formas de gobierno a nivel político, social y económico, en el cual se desfavoreció el bien común.

Cabe resaltar el contexto histórico internacional en el que se llevaban a cabo estas actividades insurgentes, donde los partidos de izquierda debían ser moderados en sus posiciones, teniendo en cuenta el rechazo a cualquier otro partido de extrema izquierda como socialistas o comunistas durante la Guerra Fría.

Durante la época, se presentaba el juego por el poder, donde la potencia americana era abanderada por los Estados Unidos, vigilando que su "patio trasero" estuviera controlado y acorde a sus pretensiones hegemónicas; esta opresión generada por el fantasma del comunismo a la creación de diferentes partidos, instauró una fuerte resistencia por parte de la población inconforme de las decisiones y corrupción de sus mandatarios, ocasionando el inicio de grupos armados ilegales, quienes a su vez influyeron en las diferentes actividades económicas, para así poder mantenerse.

Por otro lado las Normas ISO (Organización Internacional de Normalización) por sus siglas en inglés, fueron creadas en 1945 en la ciudad de Londres, con el fin de orientar a las empresas hacia la calidad y producción mediante normas de industrialización y coordinación internacional, cuya antecesora fue la Federación Internacional de la Asociación Nacional de Estandarización, desintegrada por falta de cooperación y comunicación entre los estados, debido al inicio de la Segunda Guerra Mundial. Estas normas ayudan a la normalización y regulación en el comercio internacional tocando los diferentes mercados, promoviendo calidad, rentabilidad económica, seguridad, gestión de riesgos, medio ambiente, eficiencia, entre otras, en el desarrollo de la exportación e importación de bienes y servicios; funcionando tanto para entes públicos como privados, incluyendo los requisitos necesarios para lograr cambios, modificar procesos - operaciones, identificar impactos, riesgos y oportunidades, con la finalidad de disminuir las pérdidas económicas que se presenten durante la transportación o movilización de los productos en los diferentes lugares del mundo.

De otra parte, las normas BASC se crearon en 1996 como propuesta de una empresa privada estadounidense a su gobierno, para evitar ser contaminados y objeto de actos ilícitos como hurtos o asaltos por parte de las organizaciones ilegales que los utilizaban para mover sus productos y financiarse; planteamientos aprobados y aceptados por el gobierno, causando una prueba piloto después de que una empresa colombiana decidiera asociarse en este proyecto, logrando expandirse y consiguiendo anexiones de otros países latinoamericanos que confiaron en las iniciativas, para contribuir en el mejoramiento de las condiciones en la cadena de suministro, “*a través de la implementación de sistemas de gestión e instrumentos aplicables al comercio internacional y sectores relacionados*” (BASC Colombia, n.d.)

### **Desarrollo de objetivos**

- Analizar los desafíos que representan los grupos armados ilegales en el comercio colombiano mediante las normas ISO 28000, 28001 y BASC

Una de las normas a tomar en cuenta para los desafíos que aparecen en el comercio colombiano con los grupos armados ilegales es la 28000 que trata sobre la seguridad en las cadenas de suministro.

Al examinar la ISO 28000 y 28001, se encuentra flexibilidad en las medidas de seguridad para los retos que generan los grupos armados, debido a la realización de análisis previos en la gestión y prevención de riesgos, dependiendo de los objetivos y metas de las empresas involucradas en el comercio internacional; sin embargo se convierte en una norma ambigua y abierta a interpretaciones, que no permite claridad en los procedimientos para este caso en especial del contexto colombiano en la cadena de suministro. Por ello, deben complementarse con otras normas y asesorías que permitan integración social, política y comercial durante la implementación, permitiendo responder positivamente a los desafíos.

Desde otro punto de vista, se evidencia que si comercialmente las empresas no tienen una base sólida dentro de su proceso de creación como tal, puede generar pérdidas económicas importantes, e incluso puede o no certificarse o causar que durante la implementación del proceso de adopción de las normas se creen vacíos que los insurgentes pueden utilizar a su favor, (es importante mencionar que los insurgentes también utilizan técnicas de inteligencia e investigación en pro de sus intereses que permiten usar el comercio y las empresas legales para convertirlas en ilegales, puesto que contaminan la mercancía y alteran la cadena de suministro) esto puede desmejorar la imagen y reputación internacional de Colombia, al no cumplir con las entregas y garantizarlas, por causas de transportación, conflictos internos, robos entre otros . Certificarse en una de estas normas requiere de esfuerzos económicos y operativos tanto para su emisión como para su sostenimiento y sin duda un compromiso de todos los niveles de la organización.

La ISO 28000, se puede complementar operacionalmente con la norma BASC que le permite un acercamiento directo e indirecto en las relaciones de la carga con las unidades de transporte de la carga, de las empresas que también quieran gestionar controles operacionales básicos de seguridad, establecidos en los temarios operativos tratado en los tres estándares que son las empresas con relación directa con la carga y con las unidades de transporte de carga, empresas con relación indirecta con la carga y con las unidades de transporte de la carga, y por último las empresas que deseen gestionar controles operacionales básicos de seguridad; por tal razón se puede usar cualquiera de los tres según sea el caso, puesto que los deberes allí mencionados regulan y mitigan la contaminación, daño, faltantes, y accidentes de la mercancía. A esto se le suma que en los numerales de las normas ISO 28000 y BASC, se indica que el procedimiento para la selección de los asociados de negocio debería incluir criterios de prevención tales como: en primera medida tener conocimiento de su asociados de negocio, identidad, y legalidad, de la empresa y sus socios, en segundo lugar los antecedentes legales, penales y financieros, por tercero el monitoreo de sus operaciones (actividad económica, origen de sus ingresos, características de sus operaciones, otros clientes, el cumplimiento de contratos y antigüedad en el mercado), y por último el reporte oportuno a las autoridades competentes cuando se identifiquen operaciones sospechosas, y por último la verificación de pertenencia a gremios o asociaciones.

Adicionalmente deben complementar como mínimo los siguientes factores para la identificación de operaciones sospechosas: tener claro el origen y destino de la operación de comercio, frecuencia de las operaciones, color y tipo de mercancías, modalidad de la operación de transporte, forma de pago de la transacción, inconsistencias en la información proporcionada por los asociados de negocio y los requerimientos que salen de lo establecido; haciendo salvedad de los registros que deben tener las empresas con sus proveedores que si bien no son auditables, contribuyen al mejoramiento de los controles tanto en la cadena de suministro como en su operación en general; evitando pérdidas que afectan a su vez al comercio colombiano por lavado de activos, narcotráfico y terrorismo que se presenta en el contexto.

Es importante contemplar las negociaciones y acuerdos en las que se involucren las aguas arriba y las aguas abajo, no siendo más que el control delegado por las partes interesadas en la creación de un contrato que especifica, en qué momento una empresa A delimita el alcance de la empresa B dentro de las funciones de la cadena de suministro previamente acordadas, realizando esfuerzos conjuntos para optar por medidas y contramedidas en casos específicos que impliquen riesgos y peligros, de trabajadores y hacia la empresa.

Las especificaciones generales -en términos de las ISO- deberán mostrar detalles de la organización, información y control de los socios y sus actividades, alcance de los servicios definidos, destino final; como se mencionaba anteriormente, donde los controles regulares del sistema de seguridad son la fuente principal de información para hacer evaluaciones, seguimientos y mejoras continuas que contribuyan a enfrentar los retos de estos grupos ilegales que afectan la cadena de suministro de inicio a fin. Siendo las certificaciones internacionales a las empresas un plus dentro del comercio colombiano debido a que limitan las cargas prohibidas, en otras palabras, la reducción de riesgos en la exportación e importación de mercancías a los destinos más propensos de sufrir estas prácticas ilegales de narcotráfico, lavado de dinero y terrorismo según los diferentes medios de comunicación en los que se podría incluir a México, Nigeria, España, Holanda, Estados Unidos y Canadá; anotando que estos primeros tres lugares presentan condiciones de ser Estados de

paso, porque a partir de ellos se llega a los lugares de mayor comercialización como Holanda, la Unión Europea en general, Estados Unidos, Canadá y asimismo abren paso para el continente africano y el asiático.

En consecuencia de lo anterior, la mejor forma de prevenir es establecer planes de seguridad, basados en medidas, procedimientos de seguridad y contramedidas priorizadas para el alcance de las actividades, en desarrollo a lo que se quiera llegar analizando, comprendiendo amenazas, buscando nuevos métodos de resoluciones y manteniendo buenas prácticas entre empresas para lograr los objetivos; en las que se utilice el apoyo de las auditorías con intervalos planificados para lograr las metas propuestas en fin de reducir el porcentaje del riesgo de contaminación y daño de mercancías, por medio de la revisión periódica en la eficacia de las medidas. En caso opuesto, es preciso determinar causas y acciones que llevaron al suceso, reevaluar los métodos que lleven a las acciones correctivas, y de esta manera proteger la mercancía o incluso la información que existe en ellas, que promuevan otro tipo de delitos y en caso tal de tener una brecha, es pertinente trabajar para su cierre y si esta ha ocasionado fracturas en la seguridad y permitido la comisión de delitos, informar a las Aduanas o demás autoridades correspondiente al caso.

Hay variables que van más allá de las normas, en las que se evidencia implicaciones de grupos armados ilegales nacionales con el contexto internacional en los que se realizan alianzas con otros grupos criminales organizados, en el sentido en que estos cooperan entre sí para pasar sus cargas prohibidas, por medio de la contaminación de contenedores de empresas legalmente constituidas, con una logística y cadena de suministro debidamente estructuradas y organizadas; cuyas estrategias van cambiando según la necesidad. Una estrategia ha sido la contribución realizada por medio de paraísos fiscales y los "Panama papers" en los que se logra financiar contrabando de armas, dinero y drogas entre otras, dada la configuración de crimen organizado, cooperan de la misma manera que lo hacen los estados para mantenerse dentro del sistema económico y ejercer presión en él por poder o intereses organizacionales, pues los beneficios resultan ser bastante lucrativos y que según reportes de ONU y revistas nacionales como Semana del 2011 al 2015, afirman que los países de mayor consumo de drogas ilícitas son

Escocia, España, EEUU, Australia, Malta, Brasil, entre otros, en cuestión de cocaína.

Otros países son consumidores de éxtasis como Australia, Nueva Zelanda, Holanda, Inglaterra, Gales, EEUU, entre otros. Los países con mayor tráfico o exportación de cocaína son Colombia, México, Brasil, Argentina, Chile, Nigeria, Ghana, España y Portugal, entre otros, por lo que los contenedores que tienen en su ruta alguno de estos países de transición o destino final tienen más perfilación en aduanas por estar más propensos a corrupción.

Ante esta realidad, me permito citar: *“Las organizaciones utilizan estructuras ya conformadas en otros países para crear alianzas y establecer las reglas de juego para el tráfico de drogas (Bermejo, 2009; Bagley, 2008). De esta manera, los distintos grupos que conforman el crimen organizado transnacional se reparten las áreas de influencia en el planeta y establecen marcos estables de colaboración (Bermejo, 2009). Según un entrevistado, las AGC<sup>1</sup> realizan un servicio logístico que consiste en almacenar, transportar la droga hacia distintos países e ingresar el dinero al país. En este caso, aparte de enviar su producción, se encargan de reunir droga de diferentes narcotraficantes (pequeños, medianos o grandes) a los que les cobran el 15% del valor del cargamento para enviarlo a destinos como Italia, España u otros países. Para esto, el “Clan del Golfo” controla los puertos de salida de la droga y tiene la capacidad económica y los contactos internacionales para sobornar las autoridades y facilitar el tránsito de grandes cargamentos de drogas. De esta forma, controlan importantes rutas de tráfico hacia EEUU y Europa. De acuerdo con Bruce Bagley (2013), la evolución del tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado en las Américas en los últimos 25 años se debe a varios factores, dentro de los que destacan: la globalización del consumo, la proliferación de áreas de cultivos y rutas de contrabando de drogas en todo el hemisferio, la dispersión y fragmentación de los grupos delictivos organizados, el fracaso de la lucha contra las drogas y la ineficacia de las políticas de control de drogas a nivel regional e internacional, entre otros.”* (Cajiao, A., González, P., Pardo, D., & Zapata, O. (2018).

---

<sup>1</sup> AGC: Autodefensas Gaitanistas de Colombia

Es por esto que los estados tras los recientes acontecimientos terroristas y las continuas acciones de las redes de crimen organizado, han decidido reforzar los acuerdos de cooperación como las convenciones, comisiones y resoluciones de la ONU, en las que se lucha contra el terrorismo, narcotráfico, el lavado de activos con el fin de evitar la financiación de estos grupos terroristas; Colombia por su parte ha realizado su mayor esfuerzo en la participación activa del mejoramiento y refuerzo de normas internas y externas que le permitan disminuir las consecuencias de los grupos al margen de la ley. La Asamblea General de la ONU aprobó el 15 de noviembre del año 2000 la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional, conocida como la Convención de Palermo ratificada por Colombia, la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción en 2003, Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas de la OEA (reformado en 2002), Convención Interamericana contra el Terrorismo (2002), la resolución del 8 de septiembre de 2006 en la que se acordó la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. En el Plan de Acción, los Estados Miembros resolvieron: Alentar a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, incluida su Subdivisión de Prevención del Terrorismo, a incrementar en estrecha consulta con el Comité contra el Terrorismo y su Dirección Ejecutiva” y las guías del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat), entre otras.

*“El marco internacional de lucha contra el LA/FT se fundó sobre la búsqueda de compatibilidad entre las medidas e instituciones a disposición de los Estados para cooperar de manera articulada contra fenómenos delictivos transnacionales, al margen de los sistemas jurídicos, políticos y económicos imperantes. En consecuencia, se crearon mecanismos de intercambio de información y colaboración interestatal en los ámbitos de inteligencia, investigación y judicialización, entre otros. (Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). (2014).*

Así mismo, hay organizaciones como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Organismo Internacional de Energía Atómica y la Organización Marítima Internacional (OMI), que se unen a la causa contra el terrorismo, evidenciando que más allá de grupos privados haciéndole frente a esta situación, también las organizaciones internacionales y el estado son quienes están prestando los

espacios y las herramientas para crear una unión que ayude a la mitigación de las afectaciones del comercio, y de igual manera incrementar las opciones de controles que se crean en conjunto con otras naciones y organizaciones que sirvan para apoyarse tanto en las normas previamente mencionadas como en otras opciones legales internacionales, aportando a un crecimiento internacional del cual Colombia se vería directamente beneficiado por el cambio de condiciones.

Colombia, durante el Gobierno Santos (2014-2018) designó un presupuesto al Sector Defensa de 32,4 billones de pesos, de los cuales se destinó el 40% del presupuesto en la lucha contra el narcotráfico y terrorismo, es decir 12,96 billones de pesos, junto con la cooperación de la UIAF a la que le fue asignado un presupuesto total de \$10.017.189.014 de pesos, con el fin de buscar alternativas contra el lavado de activos entre otros objetivos. A pesar de los presupuestos acordados y los esfuerzos hechos, también se expone la ineficiencia de los mecanismos de prevención, puesto que se está dejando de percibir cerca de 40 billones de pesos por las actividades delictivas de narcotráfico, terrorismo y lavado de activos afectando a gran escala el comercio, puesto que se dejan de desarrollar proyectos de infraestructura, sociales y otros que puedan impulsar un mayor progreso en el país, causando la creación de más normas proteccionistas que pueden ser tomadas como barreras al comercio exterior, generando un desangre que no es compensado por la actividad de la economía colombiana a nivel internacional.

Tomando la información del DANE, las actividades comerciales en Colombia para octubre del 2018 las importaciones fueron de US\$4.944 millones FOB y para las exportaciones del mes de octubre del mismo año fueron de US\$3.787 millones FOB<sup>2</sup>, con un total de US\$ 8.731, cuya balanza comercial presenta un déficit de - 1.157,9; demostrando con ello que Colombia suele importar más de lo que se exporta, provocando una reacción en la cadena de eslabones en la logística del comercio exterior, que se traduce en un incremento tanto para el productor hasta el consumidor final, razón por la cual las normas ISO y BASC deben estar basadas en procesos sostenibles y eficientes para el contexto comercial y social, convirtiéndose

---

<sup>2</sup> FOB: Free on board

en una herramienta gerencial direccionada a garantizar la seguridad de sus operaciones.

- Identificar el direccionamiento de las normas ISO 28000, 28001 y BASC frente a la temática de terrorismo en Colombia

Antes de hablar del terrorismo en Colombia, es preciso mencionar que tras los atentados del once de septiembre de 2001, en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos), se dio importancia a la lucha contra este flagelo que azotaba a Colombia, pues antes de este suceso la prioridad de la agenda estadounidense estaba en los últimos lugares, favoreciendo la seguridad económica, intervenciones en medio Oriente, consecuencias de la Guerra Fría, entre otros temas; pero al ocurrir el hecho mencionado anteriormente, Estados Unidos tuvo que transformar su seguridad e identificar nuevas amenazas, dándole un giro a la defensa, seguridad e intereses nacionales, puesto que tuvo que hacer frente a nuevos peligros, donde los ataques ya no eran convencionales en una perspectiva realista clásica, porque habían aparecido nuevos actores más allá del estado, como ISIS; mostrando que la población o un individuo podía afectar la seguridad nacional y de paso, desestabilizar a una nación completa.

Por tal razón, durante esta coyuntura, el terrorismo en la agenda tomó preponderancia, haciendo que el entonces George Walker Bush, Presidente de Estados Unidos, aprovechara todas sus influencias posibles para que América Latina permitiera esta política de Estado que luchaba contra el terrorismo; por la cual optó el expresidente de Colombia Álvaro Uribe, realizando alianzas con su homólogo estadounidense para incluir al este país en el apoyo a esta lucha; de esta manera decidieron mantener el Plan Colombia desarrollado en gobiernos anteriores que lidiaba en contra del narcotráfico, flagelo que representaba graves afectaciones tanto en el país productor como en el consumidor.

A partir de allí toman importancia las normas BASC e ISO 28000 y 28001, que si bien fueron creadas mucho antes de los atentados, jugaron un papel importante

para ir regulando el comercio, entre ellos el Colombiano, impulsando la certificación de grandes empresas en las normas ISO 28000, 28001 y BASC, y de esta manera tratar de minimizar o intentar eliminar de raíz las situaciones que afecten las dinámicas económicas que se venían dando, buscando en mayor o menor escala su alineación con la iniciativa C-TPAT.

Por otra parte, es importante mencionar el actual acuerdo de paz, que fue promovido para poner fin al conflicto más largo de América Latina y ha obtenido gran auge, debido a las críticas y fuerte oposición, las altas complicaciones a nivel político, económico y social que lo ha rodeado, que en comparación con las diez negociaciones anteriores, donde se lograron resultados importantes como la desmovilización de varios grupos guerrilleros, el acuerdo de paz no ha llevado una buena implementación debido a que presenta bastantes vacíos, careciendo a su vez de apoyo, garantías y voluntad de parte de las FARC; acción que ha marcado las negociaciones con otros grupos al margen de la ley como el ELN, lo que lleva a pensar que nada ha cambiado, llevando a las empresas a negociar nuevamente con ellos o fortalecer sus capacidades de respuesta en seguridad y defensa al interior y en las cadenas de suministro durante sus operaciones, teniendo como amenaza latente cualquier acto terrorista por parte de estos grupos, generando consigo un entorpecimiento en el comercio tanto en exportaciones e importaciones, luchando con los riesgos reputacionales, operacionales, legales, de contagio entre otros riesgos potenciales .

Finalmente es necesario pensar sobre otras normas que ayuden en la lucha contra el terrorismo como Customs-Trade Partnership Against Terrorism (C-TPAT), asociación aduanera que se enfoca en la seguridad de las cadenas de suministro en relación al terrorismo, teniendo en cuenta que las barreras o las fronteras en muchas ocasiones son poco visibles e incluso intangibles en términos comerciales, pues suele ser una cuestión de perspectiva en temas de seguridad por su naturaleza al cruzar las normas y reglas en cierta manera es sencillo, llevando a violaciones que causan incidentes de este tipo; siendo un buen ejemplo para este caso la Universidad Militar en la que cohabita en un mismo espacio con el Cantón Norte, donde se evidencia que si bien existen rejas, muros y otras cosas que permitan su diferenciación de una identidad con la otra, también nos muestra que

transgredir su seguridad es bastante fácil. Así mismo, otra variable es la implementación total de las normas que permitan combatir fenómenos de gran magnitud humana, teniendo en cuenta que llevar las normas en su máxima expresión es sumamente retador, las circunstancias han llevado a evidenciar amenazas que, con una correcta implementación y cumplimiento de los requisitos estipulados, se mitigaría de manera precisa y oportuna.

- Establecer las formas para combatir el narcotráfico y lavado de activos por medio de las normas ISO 28000, 28001 y BASC

Para establecer las formas de combatir el narcotráfico y lavado de activos, primero se debe tener en cuenta aspectos como la problemática de ser un país exportador y consumidor de sustancias ilegales, segundo las zonas de ingreso de las drogas y los testaferros para legalizar el dinero, tercero la incidencia de los grupos al margen de la ley en el mercado, productos y mercancías de empresas de buena reputación; pero que logran irrumpir en las operaciones haciendo inteligencia en los horarios y procesos que les permitan contaminar la carga, situación que se trata de mitigar con las normas para prever los riesgos y peligros a los que están expuestos al estar involucrados en la economía del país.

Los esfuerzos que ha realizado el estado para minimizar las consecuencias del narcotráfico, y el lavado de activos han sido bastantes amplios tomando en cuenta el apoyo y la cooperación internacional, sin embargo el país se enfrenta con un problema aún mayor actualmente y es que Colombia no solo es exportador de sustancias psicoactivas sino que también es consumidor en la que se genera el llamado narco menudeo y microtráfico, donde los grupos armados realizan inteligencia necesaria para escaparse en la mayoría de los casos de las autoridades, utilizando nuevos métodos de camuflaje, contaminación de productos entre otros; generando pérdidas económicas y aprovechando el vínculo cercano a las autoridades que tiene aquellas empresas que velan por un sistema de seguridad certificado, con revisiones poco minuciosas dada la imagen creada. Las

consecuencias legales afectan no solo los contactos de las organizaciones, sino a proveedores y clientes, enfrentándolos a situaciones difíciles, como aparecer en la lista Clinton, por las condiciones en las que se encuentran envueltas tras las malas decisiones o por la alta dirección y la falta de control en los cargos críticos.

Las empresas en Colombia han tenido que pasar por diferentes actos de inseguridad a lo largo de los años y por lo tanto han tenido que realizar simulacros que permitan por medio de las normas ISO 28000, 28001 y BASC, mitigar los riesgos y peligros que puedan conllevar, a partir de operaciones realizadas a lo largo del país, en donde los grupos armados se encuentren situados, en las zonas a las que se necesitan llegar ya sea por recolección de materia prima o por la exportación de las mercancías, razón por la cual es vital el acompañamiento de las autoridades a la hora de hacer cualquier tipo de operación, transportación, transacción o reacción; los policías y militares no pueden estar en todo momento, por lo cual estas normas, son un complemento entre sí al interior de las empresas en cuanto al control operacional, puesto que brindan las herramientas para afrontar y combatir los retos que estos grupos ilegales representan para el mercado, esto no quiere decir que se necesiten de todas las normas para conseguir cambios, mantener controles, o mitigar acciones, sin embargo se puede lograr una efectividad mayor al usar varias de ellas para obtener mejores resultados.

Durante la transportación y movilización de cargas ilícitas de estos grupos insurgentes, se han encontrado vacíos en la seguridad en las fronteras con el vecino país de Venezuela debido a la coyuntura nacional y las problemáticas que se han venido presentando, debido a que el gobierno colombiano está lidiando y conteniendo la migración masiva de colombianos y venezolanos al país, llevando a grandes empresas y mercado nacional a trastabillar, presentándose oportunidades de mano de obra barata y amenazas en las cuestiones de trazabilidad, a mayor oferta y demanda, existen mayores posibilidades de recurrir a otros proveedores por menores costos y mejores servicios.

Además de tomar los trabajos informales, o de menor costo para los migrantes, en que la duración de estos empleados puede llevarse en semanas o meses, abre amplias posibilidades de narcotráfico y lavado de activos por los manejos

realizados y la trazabilidad puede verse descontrolada en este sentido por personas que alteren los sellos y precintos de seguridad durante el movimiento de las operaciones, cargas y otros, que se ven directamente afectadas pues, suelen atacar contenedores, camiones, mercancía etc. Es por ello que el cumplimiento completo de requisitos ayudará en la claridad de los riesgos para la implementación de la gestión de riesgos, ayudando primordialmente en el monitoreo de las mercancías, previendo una posible contaminación por narcotráfico o lavado de activos.

Al contratar personal para las empresas, la Administración debe tener en cuenta el cumplimiento del perfil del cargo vacante, en cuanto a educación, calificación y experiencia, puesto que estas actividades hacen parte de las regulaciones para determinar las habilidades del postulante, que requieren conocer las organizaciones. En razón a que el factor humano es fundamental para las organizaciones y puede llegar a convertirse en una brecha utilizada en actividades delictivas para hurtos, lavado de activos y narcotráfico; se hace importante mantener controles y seguimientos que permitan detectar los riesgos internos y externos que se puedan desarrollar dentro de las instalaciones en las organizaciones.

### **Conclusión**

Si bien las normas nos dan los instrumentos necesarios para combatir y mitigar los problemas generados por los grupos armados ilegales, no son suficientes porque suelen ser abiertas y sujetas a interpretaciones debido a sus alcances, puesto que buscan llegar a cualquier tipo de empresa sin importar su tamaño, evidenciando que es necesario tener un complemento en operaciones para que funcionen más allá de los esfuerzos que las compañías y el comercio deben realizar per sé a su contexto, mostrando vacíos en los procesos que involucren aquellas empresas que no tienen ninguna certificación en alguna de las normas - ISO 28000, entre otras-; que en muchas oportunidades son los únicos proveedores disponibles o idóneos para el lugar que las compañías necesitan, por lo tanto esto implica crear capacitaciones en liderazgo y el sistema de gestión en control y seguridad BASC, o barreras de diferente índole para no verse afectados, especialmente en aquellas zonas donde los grupos armados ilegales tienen presencia y que representan un riesgo latente

tanto para empresas como para el comercio, puesto que usan cualquier método con tal de llevar a cabo sus actividades delictivas e ilícitas.

Dada la coyuntura del contexto nacional, del que se deriva la reforma tributaria (entre otros fenómenos poco beneficiosos para el comercio); el incumplimiento del acuerdo de paz según medios de comunicación como El Tiempo, el Nuevo Siglo y Portafolio, con ello se puede analizar y prospectar sobre nuevos agrupamientos de las disidencias de las FARC, por las células que no se acogieron al acuerdo puesto que había un cambio de gobierno que mostraba posturas ambiguas en sus políticas frente a este acuerdo, generando desconfianza a los integrantes tanto de las FARC como el resto de grupos armados ilegales. Entre otras, el fortalecimiento de distintos tipos de organizaciones criminales que entorpecen la evolución y transformación del comercio colombiano a nivel interno y externo, de manera que obligatoriamente se tiene que contar con las dinámicas del contexto, necesidades, expectativas, partes interesadas, riesgos y peligros inherentes a las operaciones realizadas, creando cultura de participación activa y compromiso en los trabajadores de diferentes niveles en hacer denuncias sobre situaciones sospechosas, donde se generen canales asertivos de comunicación que sirvan para esclarecer dudas y dar a conocer sobre cambios realizados en la empresa y fuera de ella por los riesgos; los peligros en los diferentes ámbitos, invitando a efectuar simulacros con el fin de aprender a manejar y estar debidamente preparados ante situaciones no previstas a los que se enfrentan las compañías, que ayudan de paso a mitigar el impacto y sus consecuencias.

Es necesario delimitar las implicaciones de los contratos realizados durante las negociaciones que lleven a posibles afectaciones por falta de información o exceso de control, por las condiciones del entorno que impiden que fluya naturalmente el comercio, debido a que se generan negociaciones, contratos, licitaciones y demás, teniendo frecuentes campañas de prevención contra el cohecho en las que se alerte sobre regalos, atenciones, donaciones y beneficios similares que resulten sumamente comprometedoras, por tal motivo la empresa generalmente debe implementar el hexágono Quintiliano en cuanto a planificación legal, partes interesadas, comunicación, entorno etc.

El efecto en la seguridad de las cadenas de suministro de las organizaciones se puede medir por la cantidad de empresas que están siendo certificadas y aplican los controles referenciados en las normas presentadas, además de culturizarse en dichos controles, es de entender que el nivel de efectividad se da por la cantidad de empresas que ejercen sus controles y demás, sin embargo en el escenario nacional encontramos un sin número de empresas que si bien participan en cadenas de suministro por su dinámica, capacidad económica o filosofía propia la empresa no considera la necesidad de certificarse, esto no los excluye la creación de acuerdos, compromisos capacitaciones, sensibilizaciones entre otros, con las organizaciones que sí están certificadas.

La cultura organizacional es de vital importancia, porque genera un compromiso de la alta dirección en los procesos de implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión, sin embargo la responsabilidad de estos procesos es delegada al personal con el fin de incentivar sentido de pertenencia para facilitar la aceptación de controles, funciones y responsabilidades que el personal posee. De igual forma, es necesario desarrollar programas actualizados de gestión acorde a las necesidades, ejemplo claro para los casos en los que se presenten actividades sospechosas, se denuncie inmediatamente sin miedo a represalias. Esto permite el logro de un recurso humano competente y confiable en los controles de las cadenas de suministro.

## Referencias bibliográficas

- Asmann, P., & Bargent, J. (2018). Alianzas de la ex-FARC mafia causan reorganización de grupos criminales en Colombia. *Insight Crime*. Tomado de <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/alianzas-de-la-ex-farc-mafia-causan-reorganizacion-de-grupos-criminales-en-colombia/>
- Bagley, B.M. (2008), "Globalización y crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe", en L. Guillermo y F. Rojas (eds.), *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*, FLACSO, Santiago de Chile, pp. 109-138.
- BASC Colombia. *Quienes somos. Historia BASC*. Tomado de <https://www.basccolombia.org/historia-basccolombia.html>
- Bermejo, M.F. (2009), "La globalización del crimen organizado", *Eguzkilore*, nº 23, pp. 99-115.
- Cajiao, A., González, P., Pardo, D., & Zapata, O. (2018). Una aproximación al crimen transnacional organizado: redes de narcotráfico Colombia-España. *Documento de trabajo*, 15(3).
- Colombia es el primer productor mundial de cocaína". (2017). *Semana*. Tomado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/cultivos-ilicitos-en-colombia-informe-del-departamento-de-estado/517216>
- DANE, Balanza Comercial. *Serie mensual 2007-2018* (2018). (p. 1). Bogotá. D.C. Tomado de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/comercio\\_exterior/balanza/balanza\\_ccial\\_\\_mensual\\_oct18.xls](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/comercio_exterior/balanza/balanza_ccial__mensual_oct18.xls)
- Duncan, G. (2017). Los tránsitos del negocio de la droga en Colombia. *El Tiempo*. Tomado de <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/el-negocio-de-la-droga-en-colombia-se-traslada-a-las-regiones-perifericas-138780>

El Tiempo. (2018). Acuerdo de paz con las FARC solo ha avanzado un 18,5%. Tomado de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cifras-del-cumplimiento-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-181646>

EL TIEMPO. (2019). Informe de la ONU sobre drogas resalta el aumento de cultivos ilícitos. Tomado de <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/informe-de-la-onu-sobre-drogas-63610>

EL TIEMPO. (2017). MinDefensa, el que más ganó en el presupuesto 2018. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/distribucion-del-presupuesto-del-2018-en-todos-los-ministerios-114328>

Estos son los países que más drogas consumen. (2014). *Semana*. Tomado de <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/informe-de-la-onu-revela-consumo-de-drogas-en-el-mundo/395174-3>

González Veiguela, L. (2017). Los países más adictos (con y sin receta). Tomado de <https://www.esglobal.org/los-paises-mas-adictos-sin-receta/>

González Deluca, M. E. (2002). Estados Unidos frente al mundo: entre paradojas y desafíos. *Cuadernos del CENDES*, 19(51), 131-158.

Gonzalez Gonzalez, Carlos (1998). ISO 9000 QS-9000 ISO 14000.

Historia | Business Alliance. (2018). Tomado de <https://www.wbasco.org/es/quienes-somos/historia>

Hobsbawm, E. J., & Eguibar, B. (2007). *Guerra y paz en el siglo XXI*. Barcelona: Crítica.

La Nación. (2018). La riqueza del narcotráfico en Colombia alcanza a los 40 billones. Tomado de <https://www.lanacion.com.co/2018/08/11/la-riqueza-del-narcotrafico-en-colombia-alcanza-los-40-billones/>

Macías, J. (2017). Los contenedores envenenados con la cocaína de Colombia. *El Colombiano*. Tomado de <http://www.elcolombiano.com/colombia/los-contenedores-envenenados-con-la-cocaina-colombiana-MC7703934>

Mizrahi, D. (2017). Los 15 países en los que más personas mueren por consumo de drogas. Tomado de <https://www.infobae.com/america/eeuu/2017/08/05/los-15-paises-en-los-que-mas-personas-mueren-por-consumo-de-drogas/>

Naciones Unidas, Oficina Contra la Droga y el Delito. (2008). *GUÍA LEGISLATIVA DEL RÉGIMEN JURÍDICO UNIVERSAL CONTRA EL TERRORISMO* (pp. 1-10). Nueva York.

Norma Internacional BASC Versión Cinco. Sistemas de Gestión en Control y Seguridad. Ginebra, Suiza. 10 de Agosto de 2017.

Norma Internacional ISO 28000, Sistemas de Gestión de la Seguridad para la Cadena de Suministro. Ginebra, Suiza. 26 de Noviembre de 2008.

Norma Internacional ISO 28001, Sistemas de Gestión de la Seguridad para la Cadena de Suministro. Buenas prácticas para la implementación de la seguridad para la cadena de suministro, evaluaciones y planes. Requisitos y guías. Ginebra, Suiza. Abril 2008.

Origen de las normas ISO. (2018). Tomado de <https://www.isotools.org/2015/07/26/origen-normas-iso/>

Pelastre, J. (2017). Autoridades colombianas sacuden al narcotráfico. Tomado de <https://dialogo-americas.com/es/articles/colombian-authorities-shake-drug-trade>

PORTAFOLIO. (2017). FARC denuncia incumplimiento de acuerdo de paz y pide intervención de la ONU. Tomado de <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/farc-denuncia-incumplimiento-de-acuerdo-de-paz-y-pide-intervencion-de-la-onu-511745>

Presidencia. (2018). *HOY TENEMOS UN PAÍS MÁS SEGURO. Cifras consolidadas a 20 junio de 2018* (1-4).

Sáenz Rovner, E. (1990). Industriales, proteccionismo y política en Colombia: intereses, conflictos y violencia. *Historia Crítica*, (3), (85-105).

Romero, M. (2018). El narcotráfico recurre a los contenedores de envío en Colombia. Tomado de <https://dialogo-americas.com/es/articles/drug-traffickers-resort-shipping-containers-colombia>

Ruiz, W. (2019). Incumplimiento en los acuerdos de paz. *El Nuevo Siglo*. Tomado de <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/01-2019-incumplimiento-en-los-acuerdos-de-paz>

Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). (2014). *Introducción al marco jurídico y estándares internacionales antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo*,. Obtenido de [http://www.urosario.edu.co/observatorio-de-lavado-de-activos/Archivos\\_Lavados/Introduccion-al-marco-juridico-y-estandares-intern.pdf](http://www.urosario.edu.co/observatorio-de-lavado-de-activos/Archivos_Lavados/Introduccion-al-marco-juridico-y-estandares-intern.pdf)

Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). (2017). Informe de gestión 2017. (22-25) Tomado de <https://www.uiaf.gov.co/?idcategoria=29466&download=Y>

Van den Berghe, W. (1998). Aplicación de las normas ISO 9000 a la enseñanza y la formación. *Revista Europea de Formación Profesional*, (15), 21-30.